

DECLARACIÓN

Otra fe y otra política son posibles para América Latina

América Latina se encuentra en una coyuntura caracterizada por las tensiones que emergen entre la necesidad de transformaciones políticas radicales, la atención a demandas urgentes en todos los ámbitos sociales y las luchas ideológicas que entran en juego para responder a estos procesos. Es en este contexto donde las iglesias cristianas –tanto católicas como evangélicas- han cobrado una significativa visibilidad como agentes centrales en la toma de posicionamientos y en los procesos de diálogo dentro del espacio público.

En este sentido, se ha instalado la idea de que dichas expresiones religiosas responden de manera homogénea a un conjunto de cosmovisiones, definidas como fundamentalistas, de derecha, conservadoras o tradicionalistas. Lamentablemente, estas etiquetas tienen mucha razón de ser. Mientras históricamente han guardado silencio frente a temas de tal relevancia social como son la pobreza, la violencia, la violación de derechos humanos, entre otras problemáticas que afectan al desarrollo de la región, sí lo han hecho para cuestionar leyes vinculadas a la igualdad de género, al aborto y la educación sexual, a través de discursos pseudo-teológicos y con un nivel preocupante de argumentación. Esta diferenciación pone en evidencia las prioridades y los elementos centrales en la agenda social de un sector mayoritario de iglesias cristianas.

Quienes suscribimos a esta declaración representamos un conjunto de organizaciones religiosas que no se identifica con esta visión, y afirmamos contundentemente que *otra fe y otra política son posibles para América Latina*, a partir de una propuesta radicalmente distinta. Sostenemos que como cristianos y cristianas podemos ser coherentes con nuestra creencia pero desde un compromiso socio-político distinto, a favor de la justicia, la inclusión, la equidad y la igualdad.

De aquí, declaramos que:

1. El cristianismo, así como toda expresión religiosa, no puede ser definido como un cuerpo homogéneo de creencias sino debe ser comprendido como un marco donde entran en tensión diversas interpretaciones que dan cuenta de la pluralidad de experiencias y posicionamientos ideológicos de quienes suscriben a ella. En esta dirección, nadie puede adjudicarse de modo absoluto y clausurado una interpretación del texto bíblico, una definición de lo propiamente cristiano o un modo de vivir la espiritualidad, menos aún con el objetivo de legitimar un posicionamiento político particular.
2. Cualquier voz –sea religiosa o de otro tipo de expresión- no puede adentrarse al diálogo público planteando que su especificidad identitaria cuenta con un estatus de superioridad frente a otras, menos aún en

términos religiosos. Este tipo de discurso imprime un inconcebible y reprochable punto de partida teológico que vulnera el acercamiento al Otro como principio fundamental para la facilitación de un espacio de diálogo democrático.

3. Es posible, y hasta un deber, apoyar los diversos procesos de ampliación de derechos, de lucha por la inclusión y de reclamo por el respeto de los derechos humanos -entre otros elementos que forman parte de una agenda política crítica y democrática- desde un cristianismo que prioriza la pluralidad frente a la clausura dogmática, la inclusión frente a la pertenencia institucional y el amor radical frente a la violencia que genera la absolutización de una particularidad.
4. Las experiencias de espiritualidad, las comunidades religiosas y los discursos teológicos constituyen espacios y procesos de suma importancia para la cimentación de nuevos imaginarios y prácticas socio-políticas, desde una perspectiva democrática, inclusiva y justa. Por ello, instamos a diversos agentes sociales, cuerpos políticos y a la opinión pública en general a indagar en torno a otras experiencias, otras prácticas y otros discursos religiosos dentro del cristianismo, que se presentan heterodoxos y desde los “márgenes” de las prácticas oficiales o tradicionales, en pos de conocer y reflexionar en torno a un innumerable conjunto de vivencias alternativas que pueden ser incluidas como un aporte fundamental a la construcción de procesos democráticos.

Adhieren a esta declaración:

- Grupo de Estudios Multidisciplinarios sobre Religión e Incidencia Pública (Argentina)
- Federación Universal de Movimientos Estudiantiles Cristianos en América Latina y el Caribe (FUMEC ALC)
- Novos Diálogos (Brasil)
- Universidad Bíblica Latinoamericana (Costa Rica)
- Centro Diego Medellín (Chile)
- Comunidad Cristiana Mesoamericana (CCM San Salvador)
- Rede FALE (Brasil)
- Fraternidad Teológica Latinoamericana (FTL)
- Comunidad Teológica de México (México)
- Comunidad Pentecostal Dimensión de Fe (Argentina)
- Comunidad de Educación Teológica Ecuménica Latino Americana y Caribeña (CETELA)
- Projeto Rosa Leão (Brasil)
- Movimiento de Estudiantes Cristianos de Chile (Chile)
- Red Universitaria Distrito Central Asambleas de Dios (Colombia)
- Centro Latinoamericano Ecuménico de Educación y Cultura Ambiental (CLADECA)
- Comunidad de Reflexión y Espiritualidad Ecuménica (Chile)
- Centro de Estudios del Consejo de Iglesias de Cuba (CECIC)

- Coalición Regional AL/C de Organizaciones Basadas en la Fe para la Justicia Climática y el Desarrollo Sostenible (Costa Rica)
- Servicio de Estudios de la Realidad (Chile)
- Centro Oscar Arnulfo Romero (Cuba)
- Red Interreligiosa Latinoamericana de Educación por la Paz (RILEP)
- Coalición Ecuménica por el Cuidado de la Creación (CECC)
- Centro de Estudios Cultura Ciudadana (Chile)
- Consejo Cristiano Ecuménico de Guatemala (CCEG Guatemala)

Para más información o adhesión escribir [aquí](#)